





## BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 7 CÓRDOBA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

No	Folio y/o Expediente con número de Identificación Único	ACUERDO
1	VERCR/CI/2022/000355	Se notifica a la parte citada, patrón o propietario de la fuente de trabajo, acuerdo de fecha 28 de enero de 2022, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, así mismo se hace efectivo el apercibimiento al citado, con fundamentó en el artículo 684-E fracción IV Y X, de la Ley Federal del Trabajo.

## **ATENTAMENTE**

CÓRDOBA. VERACRUZ A 28 DE ENERO DEL AÑO 2022

LIC. HUGO ENRIQUE ORTIZ CARRERA.

CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 7 CÓRDOBA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.